


| | | |
|--|--|---------------------------|
|  | CONVOCATORIA Y LISTA DE ASPIRANTES AL CURSO DE INDUCCION | CÓDIGO: ITUG-VI-PO-002-02 |
| | Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.2.2 | Revisión: 1 |

ÚRSULO GALVÁN, VER., A 22 DE AGOSTO DE 2022.

**EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN A TRAVÉS
DE LA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

CONFORME A LAS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 52 AL 60, DONDE SE ESTABLECE EL CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY.

OBJETIVO:

CONVERTIR ESTA PRESTACIÓN EN UN ACTO DE RECIPROCIDAD PARA CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO.

CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL

CONVOCA AL PERIODO 222

A LOS ESTUDIANTES DE ESTE INSTITUTO DE TODAS LAS CARRERAS A REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA EL LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL VERSIÓN 1.0 PLANES DE ESTUDIO 2009-2010, Y LOS ACUERDOS INSTITUCIONALES, BAJO LAS SIGUIENTES BASES NORMATIVAS:

- EL PERIODO 222 DEL SERVICIO SOCIAL COMPRENDE DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 10 DE FEBRERO DEL 2023.
- EL ASPIRANTE DEBERÁ HABER CUBIERTO EL 65% DE CRÉDITOS DE SU PLAN DE ESTUDIOS, MISMO QUE PODRÁ VERIFICAR EN EL KARDEX DEL SII O HABER CONCLUIDO LA CARRERA.
- EL ASPIRANTE DEBERÁ ASISTIR AL CURSO DE INDUCCIÓN (EN CASO DE QUE NO ASISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR CONSIGUIENTE DEBERÁ CUBRIR LA CUOTA POR INASISTENCIA AL CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL) EL CUAL SE DESARROLLARA EN EL AUDITORIO DEL



CONVOCATORIA Y LISTA DE ASPIRANTES AL CURSO DE
INDUCCION

CÓDIGO: ITUG-VI-PO-002-02

Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.2.2

PLANTEL EL DIA VIERNES 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE EN HORARIO DE 14:00 HORAS PARA LOS DEL SISTEMA ESCOLARIZADO Y SABADO 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE EN HORARIO DE 15:00 HORAS PARA LOS DEL SISTEMA MIXTO. (PARA LOS ESTUDIANTES CANDIDATOS A SERVICIO SOCIAL DE LAS EXTENSIONES ACADÉMICAS DE VEGA DE ALATORRE Y TLAPACOYAN SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN VIRTUAL VIA TEAMS EL DIA SABADO 27 DEL PRESENTE MES EN HORARIO DE 16:00 A 17:00 HORAS, PARA LO CUAL SE HARÁ LLEGAR EL LINK CON SUS RESPECTIVOS COORDINADORES DE EXTENSION). RECORDANDO ES INDISPENSABLE SU ASISTENCIA YA QUE DE NO ESTAR PRESENTES SERÁN ACREEDORES DE LA CUOTA ANTES MENCIONADA.

Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YThjMjEzM2EtZjViNi00MzgyLThiY2ItNGMzZDFjNGMyMWMY%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b7485a80-38f1-4c67-90fd-b11fd7cef488%22%2c%22Oid%22%3a%229932d54a-a704-4cf2-9f95-62670def6f80%22%7d

- EL SERVICIO SOCIAL DEBERÁ CUBRIR UN MÍNIMO DE 480 HORAS O MÁXIMO DE 500 HORAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA, EN UN PERÍODO NO MENOR DE 6 MESES NI MAYOR DE 2 AÑOS.
- EL ASPIRANTE DEBERÁ SELECCIONAR UN PROGRAMA O EN SU DEFECTO PROPONERLO, DEBIDAMENTE AVALADO POR LA DEPENDENCIA DONDE SE REALIZARÁ.

PARA LA AUTORIZACION E INSCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- FORMATO ITUG-VI-PO-002-05; SOLICITUD, ASIGNACION Y CARTA COMPROMISO DE SERVICIO SOCIAL DEBIDAMENTE REQUISITADA
- CONSTANCIA DE AVANCE (KARDEX-EXTRAIDO DEL SII)
- REGISTRAR SU ASISTENCIA AL CURSO DE INDUCCIÓN
- ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN AL CORREO ELECTRONICO serviciosocial@itursulogalvan.edu.mx, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE TAL Y COMO LO MARCA EL PROGRAMA.

EL PRESTANTE DE SERVICIO DEBERÁ ENTREGAR SU PLAN DE TRABAJO DE MANERA DIGITAL (FORMATO ITUG-VI-PO-002-07-01) A MÁS TARDAR EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE (FORMATO ITUG-VI-PO-002-07).

LOS PRESTADORES DEBERÁN ENTREGAR TRES EVALUACIONES (FORMATO ITUG-VI-PO-002-09 REPORTE, FORMATO DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACION), QUE ENTREGARÁN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL



CONVOCATORIA Y LISTA DE ASPIRANTES AL CURSO DE
INDUCCION

CÓDIGO: ITUG-VI-PO-002-02

Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.2.2

PROGRAMA SEMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL INSTITUCIONAL (CALENDARIO) ANEXO A LA PRESENTE CONVOCATORIA DESPUÉS DE HABER FINALIZADO CADA BIMESTRE Y UN REPORTE FINAL (ITUG-VI-PO-002-10-1 FORMATO DE REPORTE FINAL) CON SU RESPECTIVA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE REPORTE FINAL DIGITAL (FORMATO ITUG-VI-PO-002-10) QUE PRESENTARÁN EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2023 COMO FECHA LIMITE; EN CASO DE NO PRESENTARLO EN ESTE TIEMPO SE ANULARÁ.

EL REPORTE FINAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES APARTADOS: PORTADA, ÍNDICE, INTRODUCCIÓN, DESARROLLO DE ACTIVIDADES, RESULTADOS, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, ANEXOS (FOTOGRAFÍAS, FORMATOS) Y COPIA DE CARTA DE TERMINACIÓN DE SERVICIO.

Y DEBERÁ CUBRIR LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- DEBE SER LLENADO CON COMPUTADORA
- SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA


ING. GERSON RIVERA FLORES

JEFE DE OFICINA DE SERVICIO SOCIAL Y
DESARROLLO COMUNITARIO


ING. ANDRÉS MARGARITO GARCÍA MONTERO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE URSULO GALVAN

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN